



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-054

Versión.04

19/03/2026

Página 1 de 2

DESIGNACIÓN GESTORES DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

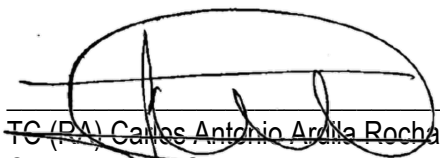
La Alcaldía de Palmira - Secretaría de Seguridad y Convivencia requiere estructurar un proceso de contratación cuyo objeto es: *“ADQUISICIÓN DE MEDALLAS DE CONDECORACIÓN INSTITUCIONAL, PARA LA EXALTACIÓN DEL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA, ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y POLICÍA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA”*, con el fin de satisfacer la necesidad del proyecto de inversión No. 2400017 denominado CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - PISCC DEL MUNICIPIO DE PALMIRA actividad No. 6 nombre de la actividad: *SUMINISTRO A LA FUERZA PÚBLICA, ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y POLICÍA JUDICIAL CON LOGÍSTICA Y ELEMENTOS PARA LA OPERATIVIDAD.*

Por consiguiente, se hace necesario de conformidad con el Manual de Contratación del Municipio, designar los Gestores de los estudios y documentos requeridos del objeto materia de estructuración y contratación.

Conforme a lo anterior, los Gestores son los siguientes:

NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Yara Melisa Zubiria Acosta	Rol Jurídico- Contratista
Steven Lozano Cando	Rol Financiero- Contratista
Rafael Alirio Rodríguez Parra	Rol Técnico- Contratista

Se firma en Palmira, en Junio de 2026



TC (PA) Carlos Antonio Ardila Rocha
Ordenador del Gasto
Secretaría de Seguridad y Convivencia



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DESIGNACIÓN GESTORES DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

ACTFO-054

Versión.04

19/03/2026

Página 2 de 2

Enterados

Yara Melisa Zubiria Acosta
Rol Jurídico
Contratista

Steven Lozano Cando
Rol Financiero
Contratista

Rafael Alirio Rodríguez Parra
Rol Técnico
Contratista

Proyectó: Yara Melisa Zubiria Acosta – Contratista – Secretaría de Seguridad y Convivencia
Revisó: TC (RA) Carlos Antonio Ardila Rocha- Secretario de Seguridad y Convivencia
Aprobó: TC (RA) Carlos Antonio Ardila Rocha- Secretario de Seguridad y Convivencia